



VALPARAÍSO, 20 de enero de 2021

Of. 857-2021

La **COMISIÓN DE CULTURA, ARTES Y COMUNICACIONES**, acordó solicitar a V.E., que se sirva recabar el asentimiento de la Sala en orden a autorizar a esta Comisión para sesionar de manera paralela con la Sala, mañana jueves 21 de enero, de 11:00 a 12:00 horas, con el propósito de despachar el proyecto de ley que Establece nuevas normas sobre derechos de propiedad intelectual de los artistas, autores y ejecutantes de obras visuales de imagen fija (boletín N° 13.098-24).

Lo que comunico a V.E., por orden de la Presidenta de la Comisión **H. Diputada Carolina Marzán Pinto** y en cumplimiento del mencionado acuerdo.

Dios guarde a V.E.,



Claudia Rodríguez Andrade
Abogada Secretaria de la Comisión

**AL PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS
H. DIPUTADO SEÑOR DIEGO PAULSEN KEHR.**



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 7C2A3AF9C1501339